

JUNTA DIRECTIVA EAAB – ESP
No. 2649

FECHA: 10 de marzo de 2023

HORA: 9:44 a.m. a 10:24 a.m.

LUGAR: Plataforma Teams

INTEGRANTES DE LA JUNTA

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria de Hábitat	Secretaría del Hábitat	Delegada de la Alcaldesa
Martha Lasprilla Michaelis	N/A	N/A	Designada de la Alcaldesa
Luis Eduardo Garzón	N/A	N/A	Designado de la Alcaldesa
Ricardo Agudelo Sedano	Gerente	RAP-E Región Central	Designado de la Alcaldesa
Adriana Córdoba Alvarado	N/A	N/A	Designada de la Alcaldesa
Percy Oyola Palomá	Presidente	CGT	Representante del Sector Laboral
Rocio Janneth Vigoya Fuquene	N/A	N/A	Vocal de Control
Víctor Julio Carrero Muñoz	N/A	N/A	Vocal de Control
Ismael Bolaños Camacho	N/A	N/A	Vocal de Control

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Cristina Arango Olaya	Gerente General	EAAB-ESP	
María Lucía Flórez Jiménez	Gerente Corporativa de Planeamiento y Control	EAAB-ESP	
Diana Gisela Parra Correa	Gerente Corporativa Financiera	EAAB-ESP	
Alex Fabián Santa López	Gerente Corporativo de Servicio al Cliente	EAAB-ESP	
Heyby Poveda Ferro	Secretaria General	EAAB-ESP	Secretaria Técnica

DESARROLLO: En la sesión se presentaron los siguientes temas: vigencia futura redes de acueducto y alcantarillado pluvial y sanitario barrio Villa Rosita y ajuste del presupuesto 2023 por cierre presupuestal 2022.

	Decisión
	someter a consideración del CONFIS Distrital la aprobación de compromisos en la vigencia 2023 que afectan el presupuesto de vigencias futuras ordinarias de importancia estratégica 2024 por \$5.832.517.124, para las redes de acueducto y alcantarillado pluvial y sanitario del barrio Villa Rosita.
Síntesis: El proyecto comprende el ajuste de diseños y obra de construcción de 7,5 km de redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial distribuidos así: 1,4 km de redes de acueducto; 4,2 km de alcantarillado sanitario y 1,9 km de alcantarillado pluvial, en el barrio Villa Rosita	

localizado dentro del área de Reserva Forestal Protectora Bosque de Cerros Orientales en la localidad de Usme. Se financia con recursos de otras inversiones y contribuye al cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), en lo que respecta al logro de ciudad "Cuidar el Río Bogotá y el sistema hídrico de la ciudad y mejorar la prestación de los servicios públicos". Esta vigencia futura ordinaria de importancia estratégica 2024 es por \$5.832.517.124.

Decisión



Ajustar el presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EAAB-ESP, para la vigencia fiscal 2023, con base en el cierre de la vigencia 2022, con lo cual la disponibilidad final se incrementa en \$426.116.491.355

Síntesis: La modificación del presupuesto 2023 consiste en: aumentar la disponibilidad Inicial en \$434.567 millones; los ingresos corrientes en \$4 mil millones; los ingresos por recursos de capital en \$325 mil millones; los gastos de funcionamiento en \$113 mil millones y los gastos de inversión en \$188 mil millones. Asimismo, aumentar los gastos de operación comercial en \$37 mil millones, con lo que se aumentó la disponibilidad final en \$426 mil millones. Así, la adición al presupuesto 2023, inicialmente aprobado por \$4.8 billones, es de \$764 mil millones, de manera que el presupuesto ajustado para la vigencia 2023 asciende a \$5.6 billones. Como resultado del ajuste, en el presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones, la disponibilidad final se incrementa en \$426.116.491.355.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES Y COMPROMISOS

Existe un cuadro de seguimiento de actividades y tareas:

COMPROMISOS

En constancia se firma,

CRISTINA ARANGO OLAYA
REPRESENTANTE LEGAL

px

Proyectó y revisó: Heyby Poveda – Secretaria General y Junta Directiva



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F11-02

